



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 23/2022

Referencia:

"Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, al 31 de diciembre de 2021", de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes- ATT.

Objetivo

Verificar el cumplimiento del Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público y la existencia o no de la doble percepción de remuneraciones del Personal Permanente de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes -ATT, correspondiente a la gestión 2021.

Resultados:

Como resultado, se estableció el cumplimiento del "Procedimiento Específico para el control y conciliación de los datos liquidades en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público", en lo concerniente a la Remuneración Máxima en el Sector Público y el Control de la Máxima Remuneración.

Respecto a la Doble Percepción, se estableció que los servidores públicos de planta de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes – ATT, **NO PERCIBEN DOBLE SUELDO O REMUNERACIÓN.**



Nuestra verificación ha sido realizada en ejercicio de la función pública de auditores internos de la entidad y como resultado de la misma, emitimos este pronunciamiento para uso exclusivo de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad y la entidad que ejerce tuición.

La Paz, 07 de diciembre de 2022







